CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 19 DE AGOSTO 2021

▶ CNEE-199-2021 10/08/2021 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Deroga la Resolución CNEE-19-2006, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica el once de agosto de dos mil seis.

▶DGT-PJ-039-2021 07/07/2021 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la Inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES, "SITRAMUFRA".

▶DGT-PJ-041-2021 07/07/2021 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la Inscripción del SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES UNIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PAJAPITA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, "SEMUMPDSM"

▶30-2021 PUNTO CUARTO 04/08/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Palestina de los Altos, Departamento de Quetzaltenango. Modifica el REGLAMENTO GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DE LOS ALTOS, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

▶54-2021 PUNTO DÉCIMO 20/07/2021 Acuerdo de la Municipalidad de San Pedro Yepocapa, Departamento de Chimaltenango. Reglamento de Establecimientos Abiertos al Público en los que se venden y consumen bebidas alcohólicas o fermentadas en el Municipio San Pedro Yepocapa, Departamento Chimaltenango.

▶30-2020 PUNTO SÉPTIMO 20/07/2021 Acuerdo de la Municipalidad de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango. Aprueba un plazo de vigencia del Reglamento Municipal para la legalización y adjudicación de fracciones de terrenos municipales a favor de particulares que posesionan predios dentro de la finca propiedad de la Municipalidad de San Juan Ixcoy, Departamento de Huehuetenango.

▶19/08/2021 Directorio del Archivo General de Protocolos. Informa que de conformidad con los Artículos 4, numeral 4) y 37 del Código de Notariado, los Notarios cuyo nombre y número de colegiados como se indican, tienen impedimento temporal para el ejercicio de la profesión de Notariado.



DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974 Consultas: (PBX) 2290-5959, ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj